

ESTIMADAS AUTORIDADES, COLEGAS Y AMIGOS TODOS:

Estamos aquí reunidos -en cumplimiento estricto de los estatutos de la SPP- para llevar a cabo la Ceremonia Solemne de Transmisión de Cargos del Consejo Directivo, y permítanme entonces agradecer a todos los que su voto legítimamente expresado contribuyeron democráticamente al fortalecimiento de nuestra querida Sociedad al elegir de esta manera al grupo profesional y humano que me acompañará en el período 2017-2018.

Corresponde pues, en esta intervención, presentar el Plan de Trabajo a desarrollar en estos próximos 02 años y para tal efecto, necesariamente es oportuno recordar los Fines de la Sociedad, donde destacan:

- *Velar por el derecho a la salud integral del niño, niña y adolescente,*
- *Promover y Desarrollar la investigación científica en aspectos relacionados,*
- *Promover la capacitación,*
- *Contribuir a la formulación, implementación y difusión de las políticas de salud en el área pediátrica,*
- *Opinar técnicamente sobre las condiciones del ejercicio profesional de los médicos pediatras y sus competencias así como,*
- *Participar activamente en el proceso de recertificación de los médicos pediatras*
- *Servir como órgano consultivo en materia pediátrica,*

Al confrontar estos fines con la realidad sanitaria de la población infantil a través de sus indicadores, resultados obtenidos y metas planteadas, podemos notar lo siguiente:

Mortalidad Infantil, reducida importantemente en los últimos 15 años a menos de 18 muertes por 1,000 nacidos vivos, pero cuyo componente neonatal aún ocupa casi los 2/3 de las mismas;

Desnutrición Crónica Infantil en menores de 05 años, cuyo descenso acelerado se vio frenado en los últimos años al compararlo con los previos (mayor al 30% en el 2005, 18% en el 2011 y por encima del 14% en el 2015 sin tomar en cuenta las brechas entre diversas poblaciones)

Anemia en menores de 03 años, Por encima de 43% –según última encuesta ENDES- sin hablar de las brechas y que también afecta incluso a más del 25% de los niños en el segmento socioeconómico A y B

Lactancia Materna Exclusiva. Aunque a la vanguardia en la Región de Las Américas, en lento descenso en los últimos años, contrariamente a lo deseado (70% en el 2011 y 65% en el 2015),

Baja Cobertura de vacunas, A pesar de contar con un esquema de vacunaciones, comparable a los mejores de la región (recordemos que en el año 2005 nuestra calendario nacional incluía solo 05 biológicos y en el año

2010 pasamos a la vanguardia con 15 biológicos), las coberturas de las mismas se encuentran muy por debajo de cifras recomendadas como protectoras de nuestra población infantil (sólo el 50% de los menores de 01 año tienen sus vacunas completas).

Resulta por demás ocioso hablar del impacto negativo y la influencia directa que todo lo expuesto representa para el desarrollo cognitivo e integral del niño; entiéndase como su desarrollo cerebral crucial en esta etapa de vida.

Imaginemos un niño de bajo peso al nacer, privado del período de lactancia materna exclusiva hasta los 06 meses de edad, con vacunas incompletas, con infecciones de repetición consecuentes, desnutrido crónico y anémico. No podemos evadirnos de la responsabilidad que mantenemos con estos niños de ahora que serán los adultos de mañana. ¿Cómo queremos hablar de desarrollo y construir un país del primer mundo? ¿Esta es la forma cómo hemos pensado llegar al Bicentenario de nuestra Independencia?

Ciertamente los Pediatras nos rebelamos y –como la más social de todas las especialidades médicas- nos ponemos de pie y anunciamos que la Sociedad Peruana de Pediatría, no desfallecerá en este esfuerzo y que su longevidad –de más de 86 años- se convierte en vitalidad creciente e inagotable –como nos han enseñado nuestros maestros past-presidentes aquí presentes y en primera fila- en la lucha contra la **DESNUTRICIÓN CRÓNICA Y ANEMIA INFANTIL**. Nos comprometemos a participar con nuestras autoridades gubernamentales, académicas y científicas y si es necesario liderar esta batalla que no tendrá como recompensa nada más que niños saludables y hombres de bien y si les parece...mañana ciudadanos de primera categoría!...decía mi padre.

Expuesto así el ámbito de nuestra preocupación, son Lineamientos y Planes a seguir por nuestra Gestión estos próximos 02 años, los siguientes:

1. Fortalecimiento del Proceso de Formación de Especialistas Pediatras, Educación Médica Pediátrica Continua y Certificación Pediátrica.- Capacitación e Investigación

- a. Invocar en la Instituciones Formadoras Universitarias y de la Red de Servicios de Salud sobre la importancia de la formación centrada en el paciente pediátrico; desarrollando programas que incorporen aspectos teóricos, prácticos y conceptuales así como del entorno social en la formación del Pediatra General. Existiendo un limitado número de especialistas disponibles y los largos tiempos que toma formar nuevos especialistas, sub especialistas o incluso nuevas especialidades relacionadas con la atención del niño, se hace IMPRESCINDIBLE el desarrollo de

capacidades y competencias del Pediatra General en el manejo de las Urgencias Médico Pediátricas, Niños en estado crítico y Recién Nacidos (Neonatología). Nos ratificamos en que la Formación del Pediatra General es PRIORIDAD INMEDIATA en nuestro país.

- b. La Educación Médica Continua centrada en el desarrollo de capacidades del Pediatra General para afrontar eventualidades frecuentes de distintas patologías y condiciones de salud como Reanimación Cardiopulmonar, Manejo Nutricional Integral del niño menor de 03 años, Soporte Nutricional del Recién Nacido Prematuro, Inmunizaciones, Neurodesarrollo, Antimicrobianos y su uso racional, entre otros.
- c. Utilizaremos todos medios de comunicación científica, que ya son inherentes a nuestra Sociedad, como las Conferencias Magistrales de los Jueves Pediátricos, la Revista Peruana de Pediatría, Las Jornadas Pediátricas (Donde la próxima será en la ciudad de Chiclayo en el mes de Setiembre 2017) y nuestro Congreso Nacional (Setiembre 2018 en la ciudad de Trujillo), espacios que fortaleceremos, así como los cursos virtuales. Nos proponemos desarrollar los Talleres necesarios sobre los aspectos más requeridos y urgentes como RCP, Nutrición Infantil, Neurodesarrollo, Inmunizaciones, Racionalidad en Antimicrobianos, Comunicación en Salud, que en forma Descentralizada y con la participación de nuestras Filiales y nuestros Capítulos se realizarán permanentemente, recorriendo el país, las mismas que por su metodología participativa y de interacción garantizarán la transferencia de capacidades útiles para nuestros profesionales y para nuestros niños.
- d. Privilegiaremos y premiaremos la Investigación en Pediatría, en el reconocimiento que significa la llave del conocimiento. Nuestros investigadores tendrán todas las facilidades disponibles y los espacios necesarios en nuestros eventos científicos para sus presentaciones. Nuestro Comité Científico tiene un Plan ambicioso al respecto que dará que hablar en los próximos eventos.
- e. Continuaremos y extenderemos las pasantías de nuestros jóvenes pediatras en España (Hospital San Juan de Dios en Barcelona), Estados Unidos (Nicklaus Children's Hospital en Miami) y México (Hospital Infantil de México), orientados fundamentalmente a las necesidades urgentes de nuestro país.
- f. Estamos listos para participar con el CMP en el fortalecimiento del Programa de Certificación por Competencias para pediatras

constituyéndose en la garantía documentaria de la experticia y de las capacidades de nuestros colegas. Esto Sr. Decano, es un tema que sigue siendo urgente para beneficio de nuestra población infantil.

- g. Solicitaremos, otra vez Decano, que la condición de TITULARIDAD HABIL en nuestra SPP sea considerada del mismo valor (puntaje) que la condición de docente para el proceso de recertificación del CMP.

2. Fortalecimiento Institucional y Rectoría

- a. Plan de incorporación de nuevos pediatras, residentes de pediatría y reconocidos pediatras, en concordancia a nuestra normatividad estatutaria, no sólo en Lima si no en forma descentralizada de manera que nuestras Filiales también se vean fortalecidas
- b. Utilización de la tecnología informática vigente para estar cerca de todos nuestros miembros, incluyendo una efectiva red social
- c. Utilización de los medios de comunicación social disponibles para mantener informados tanto a la comunidad médica como a la comunidad en general sobre los cuidados, intervenciones sanitarias y preventivas que redunden en el bienestar de nuestros niños. Nuestros expertos estarán siempre listos para hacer escuchar la opinión y recomendaciones de nuestra Sociedad
- d. Nuestro Comité de Damas y Proyección Social, también tiene tareas precisas y; además de sus actividades benéficas llevando ayuda social y material a poblaciones de niños de menores oportunidades o discriminados, así como campañas médicas que con tanto amor y éxito realizan; les comprometo a participar en la educación de los padres y madres de aquellos niños que con padecimientos crónicos y/o habilidades diferentes, requieren conocer, para el cuidado de esos pequeños, como los portadores de trastornos de socialización, de atención, de aprendizaje, epilepsia, y habilidades diferentes, a través de los correspondientes talleres educativos.
- e. Participación decidida con nuestras autoridades en el desarrollo e implementación de las Políticas en Salud relacionadas con la salud de los niños, niñas y adolescentes. Acreditaremos nuestros representantes en las diferentes comisiones y comités pertinentes

Sin ánimo de extendernos es pertinente recalcar que nuestra Sociedad a través de su Consejo Directivo, sus Comités, sus Capítulos y sus Filiales, se propone trabajar con mayor énfasis en la Capacitación, Investigación,

Institucionalización, Rectoría y Proyección Social. Apenas hemos descrito algunos lineamientos y planes a desarrollar que en detalle resultan en acciones robustas y producto del esfuerzo de este grupo humano.

No quiero dejar pasar la oportunidad para agradecer a nuestros maestros y fundadores de la Sociedad Peruana de Pediatría, como el Dr. Enrique León García, Carlos Krumdieck, Rodolfo Neuhaus, sólo para mencionar a algunos de ellos.

A quienes fueron mis maestros y compañeros de pregrado y postgrado en el hermano país de México quienes hicieron posible mi formación profesional.

A mis maestros y colegas de los últimos 30 años en el Perú y por qué no simbolizarlo en quien sin lugar a dudas ha sido maestro de muchos de nosotros aquí presentes, quien fuera Presidente de la SPP (1970-1972, convirtiéndose así en el más antiguo en el cargo), quien fuera Decano del Colegio Médico, 2 veces Viceministro y Superintendente de la Superintendencia Nacional de Aseguramiento en Salud (SUNASA), entre otros cargos, y quien me acogió en los últimos años y lo digo ahora con vanidad -como uno de sus discípulos predilectos- me estoy refiriendo al Maestro Melitón Arce, para quien pido un aplauso de reconocimiento.

Agradecer también a mi Consejo Directivo, connotados profesionales, por aceptar la invitación a compartir y trabajar sin detenerse por los niños del Perú.

A sus familias, por las ausencias previsibles.

A nuestros miembros de Capítulos y Filiales por vuestro compromiso con la SPP.

Al Comité de Damas, presidido por mi esposa y ese ramillete selecto de damas comprometidas con la niñez peruana.

Saludar a la Industria Farmacéutica que seriamente es capaz de acompañarnos en los nobles propósitos,

A mi familia, a mi esposa Yolanda, a mis hijos María-Paz y Mauricio por creer en mi proyecto profesional a expensas de los tiempos que a ellos les corresponde

Y finalmente, mirando al más allá... pero hoy más que nunca lo sentí muy cerca, pues vivía orgulloso de los éxitos medianos o pequeños de sus hijos y los hacía grandes...ABEL SALINAS IZAGUIRRE... ¡¡PRESENTE!!

¡Muchas gracias!

Dr. Abel Hernán Salinas Rivas

Presidente

Sociedad Peruana de Pediatría

